



COLEGIO POLITÉCNICO  
AVENIDA INDEPENDENCIA

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2021-2022

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## INTRODUCCIÓN

Nuestra intención como colegio es trazar un camino propio, basado en el resultado de un trabajo de diálogo y reflexión constante. Este instrumento recoge los rasgos características más importantes que definen el ideario y carácter propio de nuestro colegio.

La Constitución Política de Chile establece que los centros educativos tienen derecho a definir su carácter propio, es decir, a expresar públicamente su identidad y el tipo de educación que ofrecen a la sociedad. Nuestra propuesta se basa en la necesidad de insertar un modelo educativo en el cual se reflejan los valores tradicionales de una sociedad inserta en el marco de la cultura cristiana occidental.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

NOMBRE:	COLEGIO POLITÉCNICO AVENIDA INDEPENDENCIA
Rbd	8654-1
Dirección	General Saavedra 1339
Comuna	Independencia
Ciudad	Santiago / Región Metropolitana
Zona geográfica	Urbana
Teléfono	232856769
Reconocimiento Oficial	5175 / Noviembre de 1978
Director	Carlos Maldonado Velásquez
Sostenedor	Sociedad Educacional Santa Teresa SPA
Razón social	Entidad Individual Educacional Santa Teresa
Modalidad de Enseñanza	Técnico Profesional
Niveles que atiende	1° a 4° de Enseñanza Media

## **2. ELEMENTOS MATERIALES**

- 14 Salas de clases
- 3 Oficinas administrativas
- 2 Comedores de estudiantes
- 2 baños damas estudiantes
- 2 baños varones estudiantes
- 1 bodega de material deportivo
- 2 canchas deportivas
- 1 biblioteca CRA
- 1 sala multiuso
- 2 aulas de recursos tecnológicos
- 1 sala de profesores
- 1 baño varones docentes
- 1 baño damas docentes
- 1 baño personal directivo
- 2 baños de asistentes de la educación

## **2. ORIGEN Y DURACIÓN DEL PROYECTO**

EL PROYECTO EDUCATIVO del Colegio se actualiza cada dos años para replantear y mejorar objetivos y metas , posterior al análisis del trabajo realizado durante el año lectivo.

## **3. EVALUACIÓN PEI**

Nuestro Proyecto Educativo es un instrumento que estará sujeto a revisión al término del período anual, con la participación de los representantes de la Comunidad Escolar: Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Docentes, Estudiantes y Asistentes de la Educación. Se realizará una evaluación de todos los componentes del PEI, considerando Visión, Misión, Sellos Institucionales, análisis FODA, fortalecimiento de perfiles y actualización de datos de acuerdo a los cambios que se producen en el Colegio, Currículum Nacional y Reglamento de Evaluación.

En conjunto con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), sus objetivos estratégicos e indicadores, así como la forma en que estos resultados se fueron alcanzando a lo largo del tiempo.

**4. PAUTA PARA EVALUACIÓN DEL PEI**

Nº	Preguntas de evaluación del PEI	Logrado	No Logrado	Por Mejorar
1	El PEI fue elaborado a partir de una evaluación de necesidades del Colegio (FODA)			
2	Fue construido con la participación de los distintos componentes de la comunidad educativa			
3	Tiene una base filosófica definida de acuerdo a nuestra cultura como Colegio: (visión misión y valores compartidos )			
4	Los sellos educativos expresan la identidad del Colegio			
5	El objetivo es concordante con los planteamientos del PEI			
6	Los perfiles describen exactamente a los integrantes de la comunidad educativa			
7	El modelo de enseñanza es concordante a nuestra práctica pedagógica			
8	La planificación permite organizar el curriculum			
9	La evaluación de aprendizajes es adecuada a los niveles y ritmos de aprendizaje			
10	Se articulan los planes y programas del colegio con el PEI			
11	Integra la dimensión curricular			
12	El PEI es coherente con las políticas educacionales y el curriculum nacional			

## 5. DIAGNÓSTICO FODA DEL COLEGIO

### FORTALEZAS:

- Profesionalismo y compromiso de directivos, docentes, asistentes de la educación, personal administrativo y auxiliares.
- Docentes titulados, comprometidos con el proceso educativo, cumpliendo su labor dentro del marco curricular establecido.
- Docentes que disponen de espacios para la reflexión pedagógica, intercambio de experiencias y coordinación pedagógica; además, de tiempo para planificar clases y material.
- Unidad Técnico Pedagógica (UTP) monitorea, participa y coordina constantemente el trabajo docente tanto en el aula como fuera de ella.
- El Colegio posee una infraestructura adecuada y espacios que permiten a los estudiantes desenvolverse y desarrollarse de manera integral.
- Activa comunicación con diferentes actores de la comunidad que permite colaboración.
- Capacitación a directivos, docentes, asistentes de aula, equipo de acuerdo a las necesidades educativas precedentes
- GSuite de Google para el trabajo remoto de los docentes y estudiantes.
- Biblioteca con volúmenes tanto en Colección General como en Especialidad.
- Laboratorio de Computación con conexión a internet para desarrollar trabajos por parte de los estudiantes.

### OPORTUNIDADES:

- Apoyo de asesorías técnicas y administrativas al establecimiento por parte del DEPROV.
- Programa de alimentación otorgado por JUNAEB.
- Salidas pedagógicas que le permitan a los estudiantes acceder a experiencias de aprendizaje fuera del colegio y vincularlas con los objetivos de aprendizaje del curriculum vigente.
- Apoyo de redes externas :
  - Oficina de Protección al Menor (O.P.D.)
  - COSAM
  - CESFAM
  - SENAME
  - Consultorio
  - Carabineros de Chile
  - Policía de Investigaciones (PDI)
  - Senda

**DEBILIDADES:**

- Bajo nivel de apoyo y/o compromiso por parte de padres y/o apoderados en el proceso educativo, así como un número importante de escolaridad incompleta.
- Estudiantes que provienen de diversas realidades socio-económicas y culturales que dificulta el proceso educativo.
- Baja participación y motivación de padres y/o apoderados por asistir regularmente a reuniones de apoderados y/o citaciones por parte del Establecimiento.

**AMENAZAS:**

- Existencia de delincuencia provenientes de sectores próximos al colegio.
- Presencia de violencia intrafamiliar y de familias disfuncionales.
- Permisividad de padres, mediante el libre acceso a redes sociales sin responsabilidades éticas establecidas.
- Vulnerabilidad frente a la presencia de alcoholismo, delincuencia, drogadicción, cesantía y hacinamiento.

## 6. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO

### UBICACIÓN Y TIPO DE COLEGIO

El Colegio Politécnico Avenida Independencia, está ubicado en la Calle General Saavedra N° 1339 de la comuna de Independencia. Cuenta con una excelente ubicación y acceso a locomoción colectiva, a pocas cuadras la estación de Metro Plaza Chacabuco.



Sus vecinos cercanos son la 9° Comisaría de Carabineros de Chile, Hospitales, Farmacias, Supermercado, entre otros.

Nuestro colegio imparte la modalidad la especialidad de Contabilidad. Contando con Jornada Escolar Completa (JEC), a partir del año 2011.

El terreno tiene una superficie aproximada de 2300 mts<sup>2</sup>: cuenta con 14 salas, laboratorios de computación y contabilidad, CRA, gimnasio techado, casino para estudiantes; todos cuentan con iluminación ventilación y mobiliario conforme a las normativas vigentes.

## **7. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS**

Según encuestas de JUNAEB, el índice de vulnerabilidad (IVE) del colegio es de un 80 %.

Las encuestas SIMCE y JUNAEB nos señalan que el grupo socioeconómico mayoritario es bajo.

Es necesario mencionar la incorporación de familias con realidades diversas, en su mayoría migrantes, que intervienen en la variable en comento.

## **8. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO**

Nuestro colegio recibe y atiende a estudiantes de Enseñanza Media en la modalidad Técnico Profesional en tercer y cuarto medio, en la especialidad de Contabilidad. Los estudiantes del colegio logran identificar en el colegio un ambiente que provee protección y un sentido de pertenencia. Por lo mismo, desarrollan sentido de pertenencia y respeto ante sus pares, docentes y miembros de la comunidad educativa.

Contamos con una gran diversidad en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje de nuestros estudiantes, un alto porcentaje de ellos presenta dificultades de aprendizaje derivados, en su mayoría, de la vulnerabilidad a la cual están expuestos; sin embargo, nuestro colegio se compromete a entregar las herramientas necesarias para la superación de estas dificultades.

## **9. INTEGRALIDAD DEL CONTENIDO**

### **9.1 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR**

La Gestión Pedagógica tiene como objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, trabajando coordinadamente y en colaboración con los docentes, asistentes de la educación y apoderados, asegurando la implementación curricular y aumentando la efectividad de la labor educativa, a través del apoyo y seguimiento del proceso educativo.

En el trabajo pedagógico es fundamental que los docentes utilicen diversas estrategias para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares, considerando las características particulares de los estudiantes, respondiendo a la diversidad de necesidades educativas y que pueden superar las dificultades que pudieran interferir en su desarrollo y favorecer el logro de nuevos y mayores aprendizajes.

Cumpliendo con la normativa curricular vigente, el establecimiento se rige por los planes y programas del Mineduc para su quehacer educativo; lo que es posible mediante la incorporación de profesores profesional para el desarrollo de estas labores.



## **9.2 ÁREA DE LIDERAZGO**

Para nuestro Establecimiento es de gran importancia la participación de la Comunidad Educativa en los procedimientos generales que garantizan el buen funcionamiento del establecimiento, como el cumplimiento del PEI, introduciendo los cambios que aseguren la viabilidad y buen funcionamiento del colegio realizando un trabajo colaborativo con el Director que comprometa a la comunidad escolar en pleno con el PEI y las prioridades del Colegio.

Es relevante el diseño del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y la articulación general para el logro de los objetivos propuestos, a través del análisis y el monitoreo de la gestión del colegio. Para construir un fuerte liderazgo interno y que sea capaz de transmitirse a la comunidad, el colegio debe fortalecerse orgánicamente; por esta razón se hace necesario contar con el funcionamiento de las estructuras internas, como el Consejo Escolar constituido por representantes de dirección, docentes, asistentes de la educación, centro de padres y apoderados y representantes de los estudiantes.

## **9.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Para el colegio es primordial favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de nuestros estudiantes, donde aprendan a desarrollarse consigo mismos y con el entorno, entregándoles las herramientas y valores que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, que puedan establecer adecuadas relaciones con los miembros de la comunidad educativa y desarrollar habilidades para participar activamente en la sociedad.

Estos son los elementos que motorizan la participación, el protagonismo y el espíritu de colaboración por desarrollar y elevar la calidad de la educación.

A su vez el área de convivencia escolar se encarga de ofrecer un ambiente de integridad que promueva el bienestar de nuestros estudiantes, aplicando y reglamentando en normativa de Convivencia Escolar, entregando las normas que regirán la vida cotidiana de nuestros estudiantes.

## **9.4 AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS**

Nuestro colegio gestiona acciones para contar con un equipo de trabajo comprometido, proporciona los recursos financieros y materiales para el desarrollo de la labor educativa, la adecuada implementación de los procesos educativos, el equipamiento y los materiales educativos que permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

El colegio cuenta con apoyos didácticos para facilitar el cumplimiento de la labor docente, tales como:

- Computadores fijos y portátiles
- Proyector
- GSuite, plataforma de planificaciones y recursos pedagógicos
- Biblioteca
- Fotocopiadora
- Pizarras blancas, con plumones y borradores
- Internet, con señal WiFi
- Otros

## **10. GESTIÓN ESTRATÉGICA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar integralmente el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, articulando la Gestión Administrativa Educativa, planes requeridos y programas de acción, en coherencia con la Misión Pedagógica del colegio.

#### **10. 1. MISIÓN**

Nuestro colegio brinda a cada joven, en igualdad de condiciones, los espacios que le den sentido a su vida para lograr insertarse de manera efectiva en el mundo, desarrollando habilidades, potenciando aptitudes y actitudes que le permitan realizar su proyecto de vida.

#### **10. 2. VISIÓN**

Nuestro colegio esta destinado a formar estudiantes con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos de la vida, entregando valores como la resiliencia, respeto a la diversidad y con capacidades de participación ciudadana por medio de las herramientas necesarias como el optimismo y la autoconfianza.

### **10. 3. SELLOS EDUCATIVOS**

- BUEN TRATO
- FORMACIÓN INTEGRAL EN EL EMPRENDIMIENTO

El colegio se define como un espacio para el respeto de la diversidad, la no discriminación y en particular, se destaca nuestro sello de buen trato en el nivel organizacional y el ejercicio educativo. Se entiende “buen trato” como una condición que facilita la puesta en práctica de la inclusión, como por ejemplo:

- Un curriculum con las adecuaciones pertinentes, acorde a las necesidades educativas de nuestros estudiantes.
- Utilización de variedad de estrategias metodológicas.
- Participación y progreso en la medida de sus posibilidades.
- Recursos de apoyo humano y recursos didácticos.

Es importante destacar la educación de calidad para todos, como parte del objetivo de formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, capaces de cumplir con sus deberes y potenciar sus habilidades expresada como una cultura propia en atención a las circunstancias sociales que le corresponderá vivir, como el emprendimiento en una actitud de vida.

En la formación integral de nuestros estudiantes se promueve el desarrollo de aspectos artísticos, culturales y deportivos que les permitan expresar a través de sus habilidades, talentos e intereses en la participación de actividades extraprogramáticas.

### **10. 4. VALORES**

- Conciencia de dignidad humana.
- Asumir la libertad con responsabilidad.
- Conocer y practicar deberes y derechos.
- Sentido de trascendencia personal en el aspecto valórico.
- Respeto por el otro.
- Respeto por sí mismo.
- Respeto por la vida y su entorno.
- Desarrollar la capacidad de amar.
- Opción por la verdad y la justicia.
- Respetar y valorar la convivencia democrática.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.

## **10. 5. PRINCIPIOS FORMATIVOS**

- Educar a los estudiantes proyectándose a los desafíos del futuro.
- Cultivar hábitos de discernimiento y creatividad que permitan a los estudiantes enfrentarse eficazmente a las situaciones de cambio.
- Promover los derechos y deberes del estudiante, para que este pueda ejercer los propios y los del otro, generando una relación de justicia como base del comportamiento responsable y solidario.
- Promover la autodisciplina y equilibrio afectivo que capacite a los estudiantes para actuar con criterios propios y firmes en la toma de decisiones.
- Generar un ambiente acogedor y de seguridad que permita el equilibrio y la estabilidad emotiva de los estudiantes.
- Promover la adquisición de hábitos de trabajo y compromiso con la realidad que capaciten al estudiante para el diálogo constructivo con su entorno vital.
- Fortalecer el grupo familiar para que asuma su misión formativa con amor y responsabilidad.
- Desarrollar una pedagogía en que el estudiante sea el constructor de su propio camino, ofreciéndole los medios para que pueda potenciar su ser personal, su ser social y su ser espiritual.
- Generar en el colegio un clima acogedor que facilite la convivencia, un trato cordial, dedicación y responsabilidad en el trabajo, un espíritu de superación, alegría y sentido de colaboración.
- Promover la aceptación a la diversidad y no discriminación, restando y valorando las diferencias.

## **10. 6. PERFIL DEL ESTUDIANTE.**

- Actuar de acuerdo a valores y normas de convivencia escolar y asumir compromisos consigo mismo y con el otro.
- Reconocer y respetar la diversidad.
- Desarrollarse en el ámbito moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- Adquirir hábitos de higiene, cuidado del cuerpo y salud.
- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en si mismo.
- Desarrollar un sentido de pertenencia con relación a su colegio.
- Ser participativo: tener la capacidad de integrarse a las distintas actividades escolares (culturales, artísticas, deportivas).
- Que logre desarrollar habilidades que le permitan establecer relaciones interpersonales positivas.
- Desarrollar capacidades que le permitan emprender en nuevos proyectos.

- Desarrollar el sentido de la responsabilidad organizando sus actividades y el cumplimiento de éstas, destinando tiempos para establecer hábitos de estudio y facilitar su labor.
- Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y creatividad.
- Valorar el estudio como proceso en la consecución de metas y superación personal.
- Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo con sus potencialidades y debilidades.

#### **10. 7. PERFIL DEL DOCENTE**

- Ser un profesional en constante perfeccionamiento.
- Poseer y conocer variadas estrategias que faciliten el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Presentación personal y vestimenta acorde con la labor que desempeña, cuidando la formalidad y evitando todo elemento poco acorde con su rol, incluyendo el uso del delantal.
- Ser un agente activo e innovador en la entrega de contenidos, siendo mediador de los aprendizajes.
- Compromiso, tolerancia, respeto, flexibilidad, justicia, afecto en su quehacer cotidiano, siendo un modelo de vida para sus estudiantes.
- Capacidad para reconocer en sus estudiantes a personas en formación, respetando su singularidad y estimulando sus potenciales.
- Ser un facilitador, orientador y guía del proceso educativo de los estudiantes, con miras a su proyecto de vida.
- Capacidad de ejercer liderazgo y capacidad de encantar y seducir con sus materias, equilibrado con la exigencia y rigurosidad académica.
- Preocupación por el entorno y medio ambiente que promueva hábitos de limpieza personal y ambiental.

#### **10. 8. PERFIL DEL EQUIPO DE GESTIÓN**

- Capacidad de coordinación, planificación, toma de decisiones, control y evaluación.
- Facilidad para trabajar en equipo, asumir responsabilidades y compartir tareas propuestas.
- Trabajo comprometido con los padres y apoderados en el transcurso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
- Aceptación de la diversidad y no discriminación de toda la comunidad educativa.
- Velar por el cumplimiento de los protocolos y reglamentos establecidos.
- Compromiso con el PEI.

### 10. 9. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Presentación acorde a la labor que desempeña, cuidando la formalidad e higiene, incluyendo el uso del delantal o cotona.
- Poseer una buena disposición y colaboración en el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Mantener un vocabulario y trato adecuado con los demás integrantes de la comunidad educativa.

### 10. 10. PERFIL DEL APODERADO, PADRE, MADRE Y/O TUTOR

- Mostrar preocupación por el bienestar del pupilo/a: salud, vestimenta y afectividad.
- Asumir un rol de colaborador y guiador en el proceso educativo.
- Apoyar a los docentes en el cumplimiento de los compromisos educativos asumidos.
- Responsabilidad y cumplimiento en sus asistencias a reuniones de apoderados y cada vez que sea citado o requerido por algún integrante en ejercicio docente del colegio.
- Colaborar en hacer cumplir protocolos y reglamentos al interior del colegio.
- Usar un buen trato y lenguaje apropiado con los integrantes del personal del colegio.
- Responsabilidad y cumplimiento con las derivaciones a docentes y/o especialista.

### 11. CUADRO CON NIVELES

	2021	2022
<b>N° de docentes</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>N° de profesionales de la educación</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>N° de inspectores</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>N° de personal de aseo</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>N° de manipuladoras</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>N° de estudiantes en 1° medio</b>	<b>40</b>	
<b>N° de estudiantes en 2° medio</b>	<b>54</b>	
<b>N° de estudiantes en 3° medio</b>	<b>61</b>	
<b>N° de estudiantes en 4° medio</b>	<b>46</b>	

## **12. HISTORIA Y RESEÑA**

El Colegio Politécnico Avenida Independencia fue fundado el año 1978 , atendiendo necesidades de formar técnicos en las especialidades Mecánica de Combustión Interna y Electrónica, carreras centradas en la atención de varones en la Enseñanza Media.

Los estudiantes provenían de realidades socioeconómicas bajas, con carencias de tipo social, clasificándolos hasta ahora en altos índices de vulnerabilidad o prioritarios en un gran porcentaje de ellos.

Es así como nuestro servicio educativo se fue ampliando a otras especialidades como Atención de Párvulos, Vestuario y Confección Textil, que al egreso de enseñanza media y después de realizar una etapa de práctica profesional, podían acceder al mundo del trabajo, mejorando sus condiciones económicas personales y familiares.

## **13. GESTIÓN ORGANIZATIVA**

### **13. 1. PROYECTO CURRICULAR**

Nuestro colegio considera como eje central los Planes y Programas del Mineduc y los procedimientos legales de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, como así también la Misión, Visión y Sellos, establecidos en nuestro PEI, los cuales permiten el desarrollo de las competencias para lograr los aprendizajes esperados y cumplir con los objetivos propuestos.

### **13. 2. MODELO DE LA ENSEÑANZA**

El docente será un motivador del aprendizaje, utilizando estrategias innovadoras que permitan facilitar el aprendizaje de contenidos pedagógicos y ser transformados en aprendizajes significativos, permitiendo así ser internalizados con mayor facilidad.

Se deberá planificar en forma pertinente a los contenidos del curriculum establecido y organizado en relación a la normativa vigente, considerando la diversidad de los estudiantes (diseño universal para el aprendizaje, DUA). Desarrollar con el equipo docente reuniones de coordinación para el intercambio de experiencias pedagógicas, sugerencias de nuevas estrategias, monitorear el logro de los aprendizajes de los estudiantes y lograr las metas establecidas.

### **13. 3. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

De acuerdo a los planes y programas establecidos por el Mineduc, se extraen los contenidos y objetivos de aprendizajes (OA), los cuales se deben plasmar en:

- Plan anual
- Planificación de unidad
- Planificación clase a clase

Estas planificaciones deben contener objetivos de aprendizajes, indicadores, actitudes, habilidades, actividades, recursos y evaluación. Se destacarán los tiempos de inicio, desarrollo y cierre de cada actividad. Las planificaciones serán validadas por la Unidad Técnico Pedagógica, lo que permitirá la revisión de la correspondencia entre lo planificado y las bases curriculares vigentes.

### **13. 4. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El docente deberá diseñar variados instrumentos y estrategias de evaluación considerando las diferencias y dificultades presentes en los cursos respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, según lo estipulado en la planificación, para el logro de aprendizajes e indicadores de evaluación del curso o nivel, usando algunas de las siguientes modalidades: Pruebas escritas de desarrollo, selección múltiple, términos pareados, verdadero o falso, completación de oraciones y otros (Exposiciones individuales o grupales, informes escritos, portafolios, fichas de trabajos, interrogaciones orales, maquetas, dramatizaciones, producción de textos escritos, pautas de observación con escalas de apreciación, coevaluación y autoevaluación, listas de cotejo y otras).

El docente debe brindar flexibilidad necesaria en la forma de evaluación y la manera en que los estudiantes responden a dicha evaluación. La evaluación es un recurso que debe ser aplicado por el docente, en una o varias asignaturas según las necesidades educativas especiales de aquellos estudiantes que no puedan responder a un régimen de evaluación regular. Además, permite mediar la calidad del aprendizaje de los estudiantes, en relación a los avances obtenidos con respecto a sí mismo en una modalidad tal que facilite al estudiante mostrar un avance en su proceso de aprendizaje.

Para lograr esta evaluación se debe considerar al estudiante en su totalidad, con los aspectos intelectuales, afectivos y sensoriomotrices; es decir, evaluar con los procedimientos instrumentales adecuados a la situación justa, considerando las diferencias individuales del estudiante tanto en sus potencialidades como en sus limitaciones.



### **13. 5. RECURSO EDUCATIVO**

El docente deberá incorporar recursos didácticos en la gestión curricular incentivando en los estudiantes el uso constante de estos, motivando el interés por adquirir nuevos aprendizajes a través del material disponible en el Establecimiento.

### **13. 6. RECURSOS TIC`S**

Inserción planificada de los recursos TIC en el colegio, incorporando la sala de desarrollo de competencias virtuales de acuerdo a lo establecido en las planificaciones de clases.

Realizar evaluaciones on line cuando el estudiante adquiriera los conocimientos TIC para ejecutar dicha evaluación cuando lo requiera.

Incorporar el banco de recursos TIC para el desarrollo de las actividades planteadas para la clase, contenida en plataformas virtuales.

### **13. 7. INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La ley de inclusión 20.845, tiene como principios la no discriminación arbitraria, que implica la inclusión e integración:

- Educar en la tolerancia y en el respeto es un gran desafío de nuestra comunidad educativa, ya que favorece la toma de decisiones propias. Al ser menos manipulables y fomentar su sentido crítico los estudiantes son más capaces de decidir por si mismos , sin dejar que las opiniones de los demás , o los estereotipos impuestos desde fuera les condicionen.
- Cuando educamos en el respeto y valoración de la diversidad ,los estudiantes se vuelven más empáticos son capaces de ponerse en el lugar de los demás, de ver que hay diferentes formas de pensar y actuar , y aprenden a respetar las opiniones diferentes y sobre todo los sentimientos y emociones.
- Aprenden a resolver conflictos. educando de esta forma enseñamos a los estudiantes a reflexionar y tener en cuenta las opiniones y emociones de los demás, por lo que es mas probable que desarrollen conductas asertivas y que aprendan a resolver conflictos del día a día.

### **13. 8. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA**

- La Unidad Técnico Pedagógica (UTP) se responsabiliza por programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.
- Establece un clima de cooperación entre los docentes, junto con la responsabilidad colectiva de evaluar y mejorar los procesos de aprendizaje.
- Participa en la actividades escolares, interesándose y colaborando en la organización de ellas.
- Busca establecer la gestión de los procesos pedagógicos curriculares a través de la planificación y la institucionalización de determinados criterios y prácticas en el colegio.
- Apoyar al Director en el proceso de elaboración del plan de actividades curriculares del colegio.
- Apoya a las docentes en la organización programación y desarrollo de las actividades de evaluación y en la aplicación de planes y programas de estudio.